



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, **HACE CONSTAR QUE:** durante el 18 abril y el 18 de mayo no se extendió ningún convenio sobre la covid-19.

Se extiende la presente en el municipio de Sa Juan La Paz, a los 18 días del mes de mayo del año 2022.



Secretaria Municipal
Alejandra Gomez Santos.